EXTRACTO ACTA No. 44

JUNTA DIRECTIVA DE LA FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., el día 24 de mayo de 1995, a las 9:00 a.m., en las instalaciones de la sede de la sociedad, ubicada en la carrera 13 No. 27-47 piso 9, se reunieron los siguientes miembros de la Junta Directiva: Doctor Efraín Otero, Doctor Carlos Eduardo Lasprilla, Doctor Agustín Esguerra, Doctor Jaime Giraldo, Doctor Douglas Berrio, Doctor Gerardo Silva, Doctor Rodolfo Zambrano, Doctor Héctor Cadena. Por la Administración asistieron el Doctor Fernando Uribe, Gerente General de la Fiduciaria, y la Doctora Adriana Pinzón, Gerente Administrativa.

Presidió la reunión el Doctor Efraín Otero y actuó como Secretario la Doctora Adriana Pinzón.

1. Verificación del quórum

Estando presentes los miembros de la Junta Directiva se verificó el quórum, siendo suficiente para deliberar y decidir; se procedió a adelantar la sesión.

2. Lectura del Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación estados financieros del Fondo Común Ordinario a abril 30 de 1995.
5. Presentación estados financieros de la Fiduciaria a abril 30 de 1995.
6. Seguimiento presupuestal a abril 30 de 1995.
7. Informe asunto Fiducia de garantía - Paz del Río.
8. Impacto de la situación de Porvenir.
9. Avance remodelación del piso.
10. Normatividad Superintendencia Bancaria.
11. Propuesta de definición de funciones, alcance y límite de atribuciones Junta Directiva vs. Administración.

(...)

11. Propuesta de definición de funciones, alcance y límites de atribuciones Junta Directiva vs. Administración.

De conformidad con el artículo CUADRAGESIMO de los estatutos sociales, la Junta Directiva de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S. A. ratifica la autorización otorgada al Gerente General, o a quien tenga la calidad de Representante Legal de la mencionada sociedad, para celebrar, sin limitación alguna toda clase de actos o contratos a nombre de la Sociedad, a excepción de los contratos de Representación Legal de Tenedores de Bonos, los cuales deberán seguir los lineamientos de la política general sobre este tema contenidos en el acta de la junta Directiva No. 19

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE COLOMBIA

ISO 9001 icontec

del 12 de mayo de 1.993, sin perjuicio de las modificaciones y variaciones que en el futuro se establezcan en relación con este último tipo de contratos.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 p.m.

En constancia se firma la presente acta por el Presidente y el Secretario de la Junta.

PRESIDENTE (Fdo).	SECRETARIO (Fdo).
EFRAIN OTERO ALVAREZ	ADRIANA PINZON DE NASSAR

Es fiel extracto tomado del original del Acta de Junta Directiva No. 44 de Fiduciaria de Occidente S.A., correspondiente a la sesión celebrada el día 24 de mayo de 1995. Se expide a los once (13) días del mes de Septiembre de 2022.

Cordialmente,

MAURICIO GUZMAN CARVAJAL
Representante Legal – Fiduciaria de Occidente S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ISO 9001
icontec